ma» celebrada en el domicilio social el 17 enero de 2007. se procede a la reducción del capital en la cantidad de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis euros con cinco céntimos de euro (264 986 05 euros) con la finalidad de desinversión por parte del socio único y devolución de aportaciones, mediante la anulación de 8.818 acciones, número 53.364 a 62.181, de 30,050584 euros de valor nominal y por importe de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis euros con cinco céntimos de euro (264.986,05 euros) y entrega al socio único de la referida cantidad; con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, que queda como si-

Artículo 5. Capital Social.-El Capital Social se fija en la cantidad de 1.603.559,26, representado por 53.363 acciones nominativas de 30,050584 euros de valor nominal cada una de ellas, de clase y serie única y numeradas del 1 a 53.363, ambas inclusive.

Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Barcelona, 17 de enero de 2007.-El Administrador Único, Gerard Zuber.-14.079.

FÁBRICA DE PAPEL PATUEL, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de julio de 2006, acordó por unanimidad la disolución de la compañía y la apertura del correspondiente periodo de liquidación y que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de marzo de 2007, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
Tesorería	802.475,14
Total activo	802.475,14
Pasivo:	
Capital	96.160,00
Prima emisión	96.161,94
Reservas	1.406.594,11
Resultados ejercicios anteriores	-661.410,16
Pérdidas y ganancias	-135.030,73
Total pasivo	802.475,14

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcacer (Valencia), 1 de marzo de 2007.-El Liquidador único, Salvador Mut Moll.-14.127.

FEALTI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos número 191/2006, ejecución 129/06 se ha dictado con fecha 16 de febrero de 2007 auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Fealti, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.781,02 de principal más 1.156,20 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar em-

Sevilla, 5 de marzo de 2007.-Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.-13.120.

FERNANDO STELLER GARCÍA

Declaración de Insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 212/07, seguidos a instancia de Rodrigo Enrique Marco Zúñiga, se ha dictado auto de fecha 16 de febrero de 2007 por el que se declara al ejecutado Fernando Steller García, en situación de insolvencia provisional total por importe de 7.281,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de febrero de 2007.-Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.-13.109.

FLOC 5, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 12 de marzo de 2007, acordó la disolución de la sociedad y nombró cinco Liquidadores solidarios.

Barcelona, 13 de marzo de 2007.-Los liquidadores: Joaquín Lara Oliva, María Luisa Rivas Marcoval, Carol Anne Ranger Warrington, José Luis Varas Pérez y Carlos Nieto Anido.-14.400.

FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fundiciones Especiales Zafra, S. A. L.», acordó en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zafra (Badajoz), en el salón de actos del pabellón Banesto del Recinto Ferial de esta ciudad, el próximo día 20 de abril de 2007, a las 9,00, en primera convocatoria, y a las 9,30 horas del día siguiente, 21 de abril de 2007, en segunda convocatoria, presumiéndose se celebrará en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2006.

Cuarto.-Renovación completa de los integrantes del Consejo de Administración coincidiendo con esta nueva etapa de la sociedad, y por tanto renuncia de sus cargos de los sres. Consejeros actuales, para que los nuevos integrantes lo sean, todos ellos, por un nuevo período de tiempo según los Estatutos.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007. Proponiéndose para su aprobación a los auditores Morison Ac, S. L., con domicilio en paseo Gral. Martínez Campos, n.º 15, 3.º, de Madrid.

Sexto.-Delegación facultades. Autorización al señor Secretario y al señor Presidente para la realización de los documentos y las comparecencias públicas necesarias, para elevar a público todos estos acuerdos y su posterior inscripción en el correspondiente registro.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de estas convocatorias podrán examinar en el domicilio social y obtener, si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión v el informe de los Auditores de cuentas.

Zafra (Badajoz), 15 de marzo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gordillo Moreno.-14.804.

GEPCAS, S. L.

Declaración de Insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/06 y acumulada de este Juzgado, seguido a instancia de don Emilio Fernández Roca y Jorge Sánchez Piris contra la empresa «Gepcas, Sociedad Limitada», con CIF B12619680, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-02-07 auto por el que se declara al ejecutado «Gepcas, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 17.641,23 euros de principal más 3.528,24 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 26 de febrero de 2007.-Secretaria judicial, D.ª Consuelo Barberá Barrios.—13.113.

GEPCAS, S. L.

Declaración de Insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 241/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José L. Marin Cubillos y otros contra la empresa «Gepcas, Sociedad Limitada», con CIF B12619680, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-02-07 auto por el que se declara al ejecutado «Gepcas, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total, por importe de 135.192,99 euros de principal más 24.585,4 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 26 de febrero de 2007.-Secretaria Judicial, D.ª Consuelo Barberá Barrios.-13.114.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Talavera de la Reina (Toledo), plaza del Pan, número 1, el día 24 de abril de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.-Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad

que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina, 14 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ángel Devia.—14.071.

GETAFE CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Getafe Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva», a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en avenida Teresa de Calcuta, sin número, «Coliseum Alfonso Pérez», Getafe, Madrid, código postal 28903, el día 24 de abril de 2007, a las doce horas del medio día y, en segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos. Dimisión, cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Segundo.-Nombramiento de Auditores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los informes que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Getafe, Madrid, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Leif Pérez Preus.—14.796.

GOLDONY INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 23 de abril de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comision Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.-Delegación de facultades.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—14.101.

GRÁFICAS TUCAN, S. A.

De acuerdo con el artículo 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en Junta general extraordinaria y universal de 20 de enero de 2007 se aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducción de capital social en 96.161,94 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

Segundo.-Ampliar el capital social en 15.000 euros.

Tercero.—Reducir el capital social en 7.200 euros con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio, quedando la cifra de capital fijada en 7.800 euros totalmente suscrito y desembolsado.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social a Valladolid, C/ Aluminio, 22, bajo.

Quinto.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Valladolid, 28 de febrero de 2007.—Administrador Solidario, José María Guerro Sanz.—13.037.

GRUPO DETEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General del día 23 de febrero de 2007 la sociedad Grupo Detea, Sociedad Anónima, acordó reducir el capital social de la entidad en la cuantía de 952.622,28 euros por devolución de aportaciones mediante la disminución del nominal de cada una de las 230.102 acciones existentes, que pasan de ser de 6 euros a 1,86 euros.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, respectivamente

Sevilla, 14 de marzo de 2007.–Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Basa Ybarra.–14.787.

GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial Magenta, sociedad anónima, con la intervención de su letrado asesor, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Plasencia (Cáceres) en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2007 a las 13,00 horas en los salones del Hotel Azar, Avenida de Martín Palomino, sin número, o en segunda convocatoria el día 5 de mayo en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión del derecho de tanteo concedido a los accionistas para la compra de los terrenos de la Sociedad en Algeciras, concedido en la reunión informativa celebrada el día 10 de marzo de 2006 y ratificado en la Junta General celebrada el día 30 de junio de 2006.

Segundo.—Cese y Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito, de la siguiente documentación:

Texto íntegro del acuerdo adoptado en la reunión informativa de fecha 10 de marzo de 2006.

Texto íntegro del procedimiento para la renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Plasencia, 8 de marzo de 2007.—El Presidente.—Florencio Hernández Calle.—12.981.

GRUPO MUNTADAS, S. A. CORREDURÍA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia ,11-C, 2.ª planta, Barcelona, a las trece horas del jueves 26 de abril de 2007, en primera convocatoria, y a las catorce horas del viernes 27 de abril en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobar la distribución del resultado obtenido en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de los Apoderados en el indicado ejercicio y de las dietas por asistencia al Consejo devengadas.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de nuevos Consejeros. Quinto.—Reparto de reservas voluntarias de la sociedad en la cuantía que se establezca

dad en la cuantía que se establezca.

Sexto.-Ratificar el inicio del procedimiento de transmisión obligatoria de acciones contenido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, y acordar, en su caso, la adquisición de acciones de la sociedad en autocartera.

Séptimo.-Ruegos y preguntas. Octavo.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar a todos los accionistas que tienen a su disposición, para su examen, en las oficinas de la compañía, la referida documentación, pudiendo solicitar la entrega de la copia de los mismos o su envío sin coste alguno.

Barcelona, 13 de marzo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración. Interrisk, Sociedad Limitada. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Kissler Montaner.–14.401.

GUISHABITAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos Sociales, han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria.

Lugar: calle Traspalau, número 8, de Guissona (Lleida).

Día: 10 de mayo de 2007.

Hora: 12 horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.006, así como la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006. Tercero.—Delegación de facultades en los Administradores, con facultades de sustitución, para la formaliza-